



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Administración Tributaria y Rentas
Gerencia de Administración Tributaria

IMPUESTO PREDIAL

D.S. 156-2004-EF

DECLARACION JURADA DE AUTOVALUO
(Predio Rustico)

PR

Presentar 2 ejemplares

PERIODO QUE SE DECLARA

2017

ANEXO N°

ANOTE LOS DATOS A MAQUINA O CON
LETRA DE TIPO IMPRENTA

RECEPCION

CODIGO DE CONTRIBUYENTE

CODIGO DE PREDIO

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

N° DOC. IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL

CONDICION DEL PREDIO (Anotar el N° respectivo)

1. HACIENDA FUNDO
2. LOTE, PARCELA, CHACRA
3. ESTABLO
4. GRANJA

☐

USO DEL PREDIO

1. AGRICOLA
2. GANADERIA
3. AVICOLA
4. FORESTAL

☐

UBICACION DEL PREDIO

CALLE/LUGAR

CARRETERA

KILOMETRO

TIPO Y NOMBRE DE LA ZONA

UBICACION GEOGRAFICA

CROQUIS

REFERENCIAS

NORTE 1
SUR 2
ESTE 3
OESTE 4

CONDICION DE PROPIEDAD (Anotar N° respectivo)

1. PROPIETARIO UNICO
2. SUCESION INDIVISA
3. POSEEDOR TENEDOR
4. SOC. CONYUGAL
5. CONDOMINIO

☐

DIA MES AÑO

FECHA ADQUI.
PREDIO

% DE CONDOMINIO

(Llenar este casillero si anotó un número en
el casillero de Condición de Propiedad)

☐

DATOS DEL CONYUGE (Solo cuando Condicion de Propiedad sea Sociedad Conyugal)

N° DOC. IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

N° DOC. IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

DATOS PERSONALES DE LOS OTROS CONDOMINIOS

N° DOC IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL

DOMICILIO FISCAL

% COND.

1

2

3

4

DETERMINACION DEL VALOR DEL TERRENO

[illegible]

DETERMINACION DEL VALOR DE LA CONSTRUCCION

1. CASA HABITACION	3. EDIFICIO O PREDIO	4. CLINICA U HOSPITAL
2. TIENDA DEPOSITO	EN EDIFICIO	CINE INDUSTRIA
O ALMACEN	O TALLER	

1. CONCRETO	2. LADRILLO	3. ADOBE QUINCHA	Y MADERA
-------------	-------------	------------------	----------

1. MUY BUENO	2. BUENO	3. REGULAR	4. MALO
--------------	----------	------------	---------

NUMERO TOTAL DE SOTANOS	
NUMERO TOTAL DE PISOS	

ITEM	PISO N°	ANTIGÜEDAD DE LA CONSTRUCCION	CLASIFICACION	MATERIAL ESTRUCTURAL	ESTADO DE CONSERVACION	CATEGORIA							VALOR UNITARIO POR M2	5% (1)	DEPRECIACION		VALOR UNITARIO DEPRECIADO	AREA CONSTRUIDA M2	VALOR AREAS CONSTRUIDAS	VALOR AREAS COMUNES		VALOR DE LA CONSTRUCCION			
						MUROS Y COLUMNAS	TECHOS	PISOS	PUERTAS Y VENTANAS	REVESTIMIENTO	BAÑO	INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANIT.			%	MONTO				%	MONTO				
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
																					VALOR TOTAL DE LA CONSTRUCCION =				

DETALLE OBRAS COMPLEMENTARIAS E INSTALACIONES FIJAS Y PERMANENTES

[illegible]

DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON VERDADERO

CALLAO, _____ DE _____ DE _____

Firma del Contribuyente, Cónyuge o Representante Legal

[illegible]

Nota: Los Valores Unitarios de Edificación y los Valores Unitarios a Costo Directo de algunas obras complementarias e instalaciones Fijas y Permanentes deberán adecuarse a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 373-2016-VIVIENDA publicado en el Diario El Comercio el 30/10/2016, Ver anexos: I y III.1. En lo que fuera aplicable.

CABE SEÑALAR QUE EL FACTOR DE OFICIALIZACIÓN PARA EL EJERCICIO 2017 ES (Fc=0.68).